



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y veinte minutos del día **06 de junio de 2018**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlén Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Servicio de Contratación.

Asimismo, asiste a la reunión D^a María Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA/S ACTA/S DE SESIONES ANTERIORES

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 31 de mayo de 2018 se aprueba por mayoría de los presentes con la abstención de D.^a Judith Quintana Suárez por no haber estado presente en la sesión anterior.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

Las Palmas de Gran Canaria
C/ Bravo Murillo nº 23, entreplanta (entrada
por C/ Pérez Galdós) DP. 35002
Tel.: 928219230 Fax.: 928217036
E-mail: contratacion@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	1/11





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hubo.

5. VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL

- No hubo.

6. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN

-1502/OP Procedimiento Negociado sin publicidad (Criterio Precio) **“Mejora de la intersección entre la GC-21 y la GC-42”**. **Importe neto: 178.095,88 € e I.G.I.C.: 12.466,71 €** Tramitación ordinaria simplificada. Plazo de ejecución 3 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **treinta y cuatro** empresas, a saber:

1. SURHISA SUAREZ E HIJOS, S.L.
2. HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L.
3. CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L
4. LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
5. FELIX SANTIAGO MELIAN, S.L.
6. AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR
7. TRANSPORTES PAMOALDO, S.L.
8. TADER GESTION, S.L.
9. BLOQUIA CANARIAS, S.L.
10. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.
11. CONSTRUCCIONES PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUAL, S.L.
12. JUAN JOSE BETANCOR TORRES
13. SEANTO, S.L.
14. TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODIAZ, S.L.
15. LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
16. NELKONSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
17. API MOVILIDAD, S.A.
18. EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U.
19. OBRAS Y PROYECTOS MAHEDI, S.L.
20. REYOCAN, S.L.

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	2/11





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018

21. CONSTRUPLAN CONST. Y PLANIFICACIÓN, S.L.
22. SERVICIOS INTEGRALES ALVARADO, S.C.P.
23. INAGUA GRAN CANARIA SERVICIOS, S.L
24. IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES, S.L.
25. CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS, S.L.
26. JUAN FUENTES LORENZO, S.L.
27. ARENAS RUBIAS, S.L.
28. TARANIS GOLD, S.L.
29. ERIDIAN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L.U.
30. MARTIN CASILLAS, S.L.U.
31. JUAN DIEGO HERNANDEZ PEREZ
32. GRUPO SATREGI, S.L.U.
33. INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS Y SANEAMIENTOS
IMESAPI, S.A.
34. PETRECAN, S.L.

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, **diez** de las empresas invitadas - **SURHISA SUAREZ E HIJOS, S.L, HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L. CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L, LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A, FELIX SANTIAGO MELIAN, S.L, AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR, TRANSPORTES PAMOALDO, S.L, TADER GESTION, S.L. BLOQUIA CANARIAS, S.L, y PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.-** y cumpliendo todas ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; **visto el informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 31 de mayo de 2018**, suscrito por D^a Carmen Gloria Álamo Santana Técnico de Administración General del Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras, la Mesa acepta íntegramente el contenido del referido informe y acuerda por **unanimidad** de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado la adjudicación a la empresa **SURHISA SUAREZ E HIJOS, S.L., con CIF B35032440, por un importe total de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTE CENTIMOS (137.666,20€), importe neto de CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS (128.660,00€) e IGIC NUEVE MIL SEIS EUROS CON VEINTE CENTIMOS (9.006,20€)** ,y de conformidad con su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	3/11





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

-1505/OP Procedimiento Negociado sin publicidad (Criterio Precio)
**“Demolición de pasarela peatonal y ejecución de paso de peatones en la Gc-500,
p.k. 2,750 (Juan Grande)”. Importe neto: 115.825,45 € E I.G.I.C.: 8.107,78 €**
Tramitación ordinaria simplificada. Plazo de ejecución 2 meses. **Obras Públicas e
Infraestructuras.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Obras Públicas e Infraestructura se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **treinta** empresas, a saber:

1. NELKONSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
2. BLOQUIA CANARIAS, S.L.
3. CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L.
4. BIOSPIEDRA, S.L.
5. TADER GESTION, S.L.
6. IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES, S.L.
7. TRANSPORTES PAMOALDO, S.L.
8. MARTIN CASILLAS, S.L.U.
9. CONSTRUPLAN CONST. Y PLANIFICACIÓN, S.L.
10. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.
11. CONSTRUCCIONES PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUAL, S.L.
12. JUAN JOSE BETANCOR TORRES
13. SEANTO, S.L.
14. AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR
15. LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
16. TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODIAZ, S.L.
17. FELIX SANTIAGO MELIAN, S.L.
18. JUAN FUENTES LORENZO, S.L.
19. API MOVILIDAD, S.A.
20. OBRAS Y PROYECTOS MAHEDI, S.L.
21. REYOCAN, S.L.
22. SERVICIOS INTEGRALES ALVARADO, S.C.P.
23. INAGUA GRAN CANARIA SERVICIOS, S.L.
24. CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS, S.L.
25. TARANIS GOLD, S.L.
26. ARENAS RUBIAS, S.L.
27. ERIDIAN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L.U.
28. JUAN DIEGO HERNANDEZ PEREZ
29. XERON REVESTIMIENTOS, S.L.U.
30. EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U.

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, **diez** de las empresas invitadas
**-NELKONSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L, BLOQUIA CANARIAS, S.L.
CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L, BIOSPIEDRA, S.L, TADER**

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	4/11





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018

GESTION, S.L, IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES, S.L, TRANSPORTES PAMOALDO, S.L, MARTIN CASILLAS, S.L.U, CONSTRUPLAN CONST. Y PLANIFICACIÓN, S.L y PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A- y cumpliendo todas ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; **visto el informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 31 de mayo de 2018**, suscrito por D^a Carmen Gloria Álamo Santana Técnico de Administración General del Servicio de Obras Públicas e Infraestructura, la Mesa acepta íntegramente el contenido del referido informe y acuerda por **unanimidad** de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado la adjudicación a la empresa **NELKONSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.**, con **CIF B76200435** por un **importe total** de **OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CENTIMOS (86.753,27€)**, **importe neto** de **OCHENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS (81.077,82€)** e **IGIC CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (5.675,45€)**, y de conformidad con su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

-1506/OP Procedimiento Negociado sin publicidad (Criterio Precio): **“Muro en la GC-30, p.k. 6,380 y p.k. 8.025, margen derecho”**. **Importe neto: 133.192,37 € I.G.I.C.: 9.323,47 €** Tramitación ordinaria simplificada. Plazo de ejecución 4 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Obras Públicas e Infraestructura se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **treinta** empresas, a saber:

1. CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L.
2. TRANSPORTES PAMOALDO, S.L.
3. AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR
4. BIOSPIEDRA, S.L.
5. JUAN FUENTES LORENZO, S.L.
6. IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES, S.L.
7. JUAN JOSE BETANCOR TORRES
8. FELIX SANTIAGO MELIAN, S.L.
9. EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U.
10. CONSTRUPLAN CONST. Y PLANIFICACIÓN, S.L.
11. TADER GESTION, S.L.
12. BLOQUIA CANARIAS, S.L.
13. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.
14. CONSTRUCCIONES PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUAL, S.L.
15. SEANTO, S.L.
16. LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	5/11





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018

17. TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODIAZ S.L.
18. NELKONSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
19. API MOVILIDAD, S.A.
20. OBRAS Y PROYECTOS MAHEDI, S.L.
21. REYOCAN, S.L.
22. SERVICIOS INTEGRALES ALVARADO, S.C.P.
23. INAGUA GRAN CANARIA SERVICIOS, S.L.
24. CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS, S.L.
25. TARANIS GOLD, S.L.
26. ARENAS RUBIAS, S.L.
27. ERIDIAN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L.U.
28. JUAN DIEGO HERNANDEZ PEREZ
29. MARTIN CASILLAS, S.L.U.
30. XERON REVESTIMIENTOS, S.L.U.

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, **trece** de las empresas invitadas **-CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L, TRANSPORTES PAMOALDO, S.L, AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR, BIOSPIEDRA, S.L. JUAN FUENTES LORENZO, S.L, IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES, S.L. JUAN JOSE BETANCOR TORRES, FELIX SANTIAGO MELIAN, S.L. EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U. CONSTRUPLAN CONST. Y PLANIFICACIÓN,S.L, TADER GESTION, S.L, BLOQUIA CANARIAS, S.L y PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A-** y cumpliendo todas ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; **visto el informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 31 de mayo de 2018,** suscrito por D^a Carmen Gloria Álamo Santana Técnico de Administración General del Servicio de Obras Públicas e Infraestructura, la Mesa acepta íntegramente el contenido del referido informe y acuerda por **unanimidad** de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado la adjudicación a la empresa **CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L., con CIF B35693225 por un importe total de CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CENTIMOS (113.398,60€), importe neto de CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS (105.980,00€) e IGIC SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SESENTA CENTIMOS (7.418,60),** y de conformidad con su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	6/11





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

-1510/OP Procedimiento Negociado sin publicidad (Criterio Precio)
“Vallado del cierre del Puerto de Taliarte y sus instalaciones” Importe neto:
199.500,55 € E I.G.I.C.: 13.965,04 € Tramitación ordinaria simplificada. Plazo de
ejecución 6 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Obras Públicas e Infraestructura se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **treinta** empresas, a saber:

1. **CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L.**
2. **TRANSPORTES PAMOALDO, S.L.**
3. **JUAN JOSE BETANCOR TORRES**
4. **IZMAR, S.L.U.**
5. **BLOQUIA CANARIAS, S.L.**
6. **TADER GESTION, S.L.**
7. **PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.**
8. **CONSTRUCCIONES PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUAL, S.L.**
9. **SEANTO, S.L.**
10. **AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR**
11. **LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.**
12. **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODIAZ, S.L.**
13. **FELIX SANTIAGO MELIAN, S.L.**
14. **NELKONSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.**
15. **API MOVILIDAD, S.A.**
16. **OBRAS Y PROYECTOS MAHEDI, S.L.**
17. **REYOCAN, S.L.**
18. **JUAN FUENTES LORENZO, S.L.**
19. **SERVICIOS INTEGRALES ALVARADO, S.C.P.**
20. **INAGUA GRAN CANARIA SERVICIOS, S.L.**
21. **IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES, S.L.**
22. **EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U.**
23. **CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS, S.L.**
24. **TARANIS GOLD, S.L.**
25. **ARENAS RUBIAS, S.L.**
26. **ERIDIAN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L.U.**
27. **JUAN DIEGO HERNANDEZ PEREZ**
28. **MARTIN CASILLAS, S.L.U.**
29. **OVERSEE GESTION, S.L.**
30. **CONSTRUPLAN CONST. Y PLANIFICACIÓN, S.L.**

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, **ocho** de las empresas invitadas
-CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L, TRANSPORTES PAMOALDO, S.L, JUAN JOSE BETANCOR TORRES, IZMAR, S.L.U, BLOQUIA CANARIAS, S.L, TADER GESTION, S.L. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT,

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	7/11





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

S.A. y CONSTRUPLAN CONST. Y PLANIFICACIÓN, S.L. siendo rechazada la oferta de esta última por superar el precio de licitación - y cumpliendo el resto de ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; visto el informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 31 de mayo de 2018, suscrito por D^a Carmen Gloria Álamo Santana Técnico de Administración General del Servicio de Obras Públicas e Infraestructura, la Mesa acepta íntegramente el contenido del referido informe y acuerda por **unanimidad de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado la adjudicación a la empresa **CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS, S.L., con CIF B35693225 por un importe total de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (183.579,90€), importe neto de CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS (171.570,00€) e IGIC DOCE MIL NUEVE EUROS CON NOVENTA CENTIMOS (12.009,90€)** y de conformidad con su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.**

7. CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

7.b) Informes técnicos valorativos:

- **CGC_1487_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“045/17 Acondicionamiento de las Bocas Norte (GC-1, P.K. 1+250) y Sur (GC-1, P.K. 2+500) del Túnel Adolfo Cañas”**, Importe neto 3.220.586,82 € e IGIC de 225.441,08 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la sesión de la Mesa del pasado **28 de febrero de 2018** se procedió al acto de apertura de los sobres de criterios subjetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión.

Terminado el Acto, la Mesa acordó enviar esta documentación al Servicio de procedencia del expediente para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectuara el análisis y se propusiera valoración, remitiéndose posteriormente a esta Mesa para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios subjetivos de fecha 29 de mayo de 2018**, suscrito por D. Francisco Déniz Montesdeoca, Ingeniero Técnico de Obras Públicas y D. Fernando Hidalgo Castro Jefe de Sección, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	8/11





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

Licitador	Planificación de la obra	Plan de Calidad y Plan de Ensayos	Puntuación Total
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN SA Y LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA	21.00	8.00	29.00
OBRASCON HARTE LAÍN SA	23,50	8.00	31,50
DRAGADOS SA	20.00	8.00	28.00
SURHISA SUÁREZ E HIJOS SL	25.00	7.50	32.50
UTE PEREZ MORENO SAU y PERFORACIONES TRUJILLO SL	24.00	7.25	31.25
UTE COMSA SA y SINERGIA BUILDING SERVICES SL	24.00	7.50	31.50
HERMANOS GARCÍA ÁLAMO SL	24.00	8.00	32.00
SATOCAN SA	21.50	7.50	29.00

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura pública de los sobres de los criterios objetivos, tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

8. APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- **CGC_1487_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“045/17 Acondicionamiento de las Bocas Norte (GC-1, P.K. 1+250) y Sur (GC-1, P.K. 2+500) del Túnel Adolfo Cañas”**, Importe neto 3.220.586,82 € e IGIC de 225.441,08 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Una vez aprobado en el punto anterior el informe de valoración de criterios subjetivos conteniendo la puntuación asignada a las empresas concurrentes, se continúa en este acto con la apertura de los sobres de criterios objetivos.

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen los representantes de las empresas licitadoras: UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN SA Y LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA D. José Cervantes López, OBRASCON HARTE LAÍN SA D. Pablo Cosme Ojeda, DRAGADOS SA D^a M^a Carmen Rodríguez Santana, SURHISA SUÁREZ E HIJOS SL D^a Elizabeth Mayor Ramos, UTE PEREZ MORENO SAU y PERFORACIONES TRUJILLO SL, D^a Rosa Quesada Moreno y D^a Hirahi Macías Rodríguez, UTE COMSA SA y SINERGIA BUILDING SERVICES SL D^a. Sara

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	9/11





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

Ruiz Díaz, HERMANOS GARCÍA ÁLAMO SL D^a Ruth González Medina, asiste asimismo D. José Alberto Vidriales Villacorta en representación de PETRECAN, que no concurre en la presente licitación, concediéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres y de formular las alegaciones que consideren oportunas. No haciendo uso de las mismas, a continuación, se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

Licitador	Criterio Objetivo 1 Importe neto	Criterio Objetivo 1 IGIC	Criterio Objetivo 2 Reducción de la cantidad de Tierra y Piedras. Gestión de residuos. Toneladas
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN SA Y LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA	2.090.160,85€	146.311,26€	280.619,33
OBRASCON HARTE LAÍN SA	2.315.279,86€	162.069,59	280.619,33
DRAGADOS SA	2.363.266,21€	165.428,66	280.619,33
SURHISA SUÁREZ E HIJOS SL	1.959.459,00€	137.162,13	280.619,33
UTE PEREZ MORENO SAU y PERFORACIONES TRUJILLO SL	1.970.355,02€	137.924,85	280.619,33 Oferta Mejoras de 834.842,51€ incluidos GG Y BI
UTE COMSA SA y SINERGIA BUILDING SERVICES SL	2.901,748,72€	203.122,41	280.619,33
HERMANOS GARCÍA ÁLAMO SL	2.149,532,71€	150.467,29	280.619,33
SATOCAN SA	2.422,465,91€	169.572,61	280.619,33

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

9. REGISTRO DE LICITADORES

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w=	Página	10/11





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de junio de 2018**

10. ASUNTOS DE URGENCIA

- No hubo.

El Presidente da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día al comienzo indicado de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y **que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria del día 20 de junio de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	z7gudkgGGbB91jGog+eq9w==	Fecha	21/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/z7gudkgGGbB91jGog+eq9w= =	Página	11/11

